

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LATECH SOLUCIONES CIA. LTDA.

Quito, marzo 30 del 2017

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 18h00, en las oficinas de la empresa, calle Retamas No. E2-51 y Enesco, se reúnen los siguientes socios: María Cristina Ortega representada por su apoderada la Dra. Emma Astudillo Aguilera, propietaria de 16500 participaciones sociales de US\$0.04 de valor cada una, representando el 16.5% del capital social de la compañía; Federico Ortega representado por su apoderada la Dra. Emma Astudillo Aguilera, propietaria de 16500 participaciones sociales de US\$0.04 de valor cada una, representando el 16.5% del capital social de la compañía; y el Ing. Manuel Ortega Astudillo, propietario de 67000 participaciones sociales de US\$0.04 de valor cada una, representando el 67.0% del capital social de la compañía.

Los asistentes representan el 100,0% del capital social de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, actuando como Presidente la Sra. Isabel Hidrobo Mera y en calidad de Secretario, el Gerente de la compañía, Ing. Manuel Ortega Astudillo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia correspondiente al período enero – diciembre del 2016.
2. Conocimiento de los Estados Financieros del año 2016, y resoluciones.
3. Destino de resultados del ejercicio económico 2016.

Sumario y Resoluciones de la Junta:

1. Se da lectura y se toma conocimiento del informe de Gerencia correspondiente al año 2016; y se lo aprueba.
2. Conocido el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, se lo aprueba. Se toma conocimiento la amortización de las pérdidas años anteriores utilizada en este año. Y se toma conocimiento que no habrá registro de Reserva Legal.
3. Se toma conocimiento de los resultados. No existen utilidades, hay pérdida.

Por concluido los temas tratados en el Orden del Día en la presente Junta General, la señora Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al texto íntegro del Acta y ésta es aprobada unánimemente por los socios, quienes para constancia, la firman en unidad de acto.

Siendo las 19h30, la señora Presidente da por concluida la sesión.

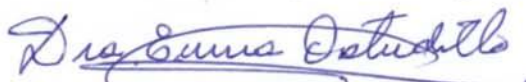
Firman:



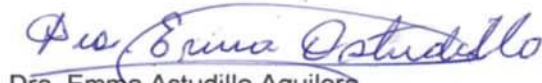
Sra. Isabel Hidrobo Mera
PRESIDENTE



Ing. Manuel Ortega A.
SECRETARIO



Dra. Emma Astudillo Aguilera
Apoderada del socio María Cristina Ortega



Dra. Emma Astudillo Aguilera
Apoderada del socio Federico Ortega